

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► **B**

**REGLAMENTO (CE) Nº 1528/2007 DEL CONSEJO**

**de 20 de diciembre de 2007**

**por el que se aplica el régimen previsto para las mercancías originarias de determinados Estados pertenecientes al grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) en los acuerdos que establecen Acuerdos de Asociación Económica o conducen a su establecimiento**

(DO L 348 de 31.12.2007, p. 1)

derogado por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento (UE) 2016/1076 del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2016	L 185	1	8.7.2016

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:  
<http://data.europa.eu/eli/reg/2007/1528/2014-12-25/spa>